

**ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS
AFIDG**

NIT.802,014,277-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

ACTIVO

	<u>2.023</u>	<u>2.022</u>
Activo Corriente		
Efectivo y equivalente en efectivo	60.857.955	798.303.794
Cuentas por cobrar Comerciales	2.234.737.629	2.188.587.213
Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	2.088.020.461	2.788.298.991
Anticipo por Impuestos Corrientes	199.077.953	183.265.868
Inventarios	0	1.200.000
Otros Activos No Financieros Corrientes	169.065.417	2.398.750
Total Activo Corriente	<u>4.751.759.414</u>	<u>5.962.054.616</u>
Activo No Corriente		
Propiedad planta y Equipo	4.218.843.491	4.213.542.491
Otros Activos No Financieros No Corrientes	333.333.333	0
Total Activo No Corriente	<u>4.552.176.824</u>	<u>4.213.542.491</u>
TOTAL ACTIVO	<u>9.303.936.238</u>	<u>10.175.597.107</u>

PASIVO

Pasivo Corriente		
Prestamos corrientes	174.251.384	135.595.831
Cuentas por Pagar Comerciales	249.817.196	906.172.303
Pasivo por Impuesto Corriente	222.933.070	222.436.456
Provisiones por Beneficios Empleados	29.788.270	7.655.469
Otros pasivos No Financieros Corrientes	0	392.891.673
Total Pasivo Corriente	<u>676.789.920</u>	<u>1.664.751.732</u>
Pasivo No Corriente		
Prestamos No Corrientes	0	18.822.564
Cuentas por Pagar Comerciales	0	0
Total Pasivo No Corriente	<u>0</u>	<u>18.822.564</u>
TOTAL PASIVO	<u>676.789.920</u>	<u>1.683.574.296</u>

PATRIMONIO

Capital Emitido	12.136.084	12.136.084
Ganancias Acumuladas de periodos anter.	8.479.886.727	8.369.338.704
Utilidad del periodo	135.123.507	110.548.023
Efectos Transición NIFF	0	0
Total Patrimonio	<u>8.627.146.318</u>	<u>8.492.022.811</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>9.303.936.238</u>	<u>10.175.597.107</u>


Leydy Cardenas Pinzon
Gerente


Yonis Martinez De la Cruz
Contador Público
T.P.. 46169-T


Boris Corrales Medina
Revisor Fiscal
T.P.67273-T

**ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS
AFIDG**

NIT. 802,014,277-3

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1o. De Enero al 31 de Diciembre de 2,023

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

INGRESOS	2.023	2.022
<i>Ingresos Ordinarios</i>		
Actividades Conexas de Asociacion	6.649.673.991	4.282.582.078
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-1.016.566.391	-789.563.692
Ingresos Ordinarios	5.633.107.600	3.493.018.386
Costo de Ventas		
Actividades Conexas de Asociacion	0	0
Ganancia Bruta	5.633.107.600	3.493.018.386
Gastos Ordinarios		
Gastos de Administración		
Gastos de Personal	389.034.041	1.709.673.084
Honorarios	105.514.058	48.100.000
Impuestos	0	0
Arrendamiento	59.448.958	64.438.553
Contribuciones y Afiliaciones	0	400.000
Seguros	46.684.808	29.734.447
Servicios	4.569.110.715	1.076.857.682
Gastos Legales	4.041.476	3.308.000
Mnto. Y Reparaciones	8.984.001	12.083.543
Adecuacion e Instalacion	156.896	0
Gastos de Viaje	41.354.351	27.188.564
Diversos	162.817.161	315.178.777
Total Gastos de Administracion	5.387.146.465	3.286.962.650,45
Utilidad operacional	245.961.135	206.055.735
Otros Ingresos		
Financieros	3.809.137	2.166.834
Recuperaciones	10.000.000	10.000
Diversos	35.384	23.061.512
Total Otros Ingresos	13.844.521	25.238.345,81
Otros Gastos		
Financieros	53.304.228	32.418.845
Gastos de Intereses	47.992.999	60.006.958
Perdida en venta y retiro de bienes	1.200.000	0
Gastos Extraordinarios	190.843	11.315.692
Diversos	21.994.079	17.004.563
Total Otros Gastos	124.682.149	120.746.058
Utilidad antes de impuestos	135.123.507	110.548.023
Impuestos a las Ganancias	0	0
Utilidad del periodo	135.123.507	110.548.023


Leydy Cardenas Pinzon
Gerente


Yoris Martinez De la Cruz
Contador Público
T.P.. 46169-T


Boris Corrales Medina
Revisor Fiscal
T.P.67273-T

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS - AFIDG

NIT. 802.014.277-3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Capital Emitido	Prima de Emision	Reservas	Ganancias Acumuladas	Ganancias del Periodo	Efectos por Transicion a NIIF	Total
SALDOS 1 DE ENERO DE 2022	12.136.084	0	0	8.182.753.265	186.618.439	0	8.381.507.788
Ajustes adopción NCIF para PYMES	-	-	0	-	-	0	0
Apropiación de Utilidades	-	-	0	186.619.439	-186.619.439	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	0	-	-	-	0
Utilidad (Pérdida) del año	-	-	0	0	110.548.023	-	110.548.023
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	12.136.084	0	0	8.369.372.704	110.547.023	0	8.492.055.811
Apropiación de Utilidades	-	-	0	110.547.023	-110.547.023	-	0
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	0
Utilidad (Pérdida) del año	-	-	-	0	135.123.507	-	135.123.507
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	12.136.084	0	0	8.479.919.727	135.123.507	0	8.627.179.318


Leydy Cardenas Pinzon
Gerente


Yoris Martinez De la Cruz
Contador Público
T.P.. 46169-T


Boris Corrales Medina
Revisor Fiscal
T.P.67273-T

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS - AFIDG

NIT. 802.014.277-3

Estado de Flujos de Efectivo

Del 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	2.023	2.022
Ganancia del año	135.123.507	110.548.023
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Depreciaciones y Amortizaciones	0	0
Gasto por deterioro del Cuentas por Cobrar	0	0
Gasto por deterioro de Inventarios	0	0
Gasto por Impuesto Diferido	0	0

Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de Efectivo:

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	654.128.113	152.038.699
Activos por Impuestos Corrientes	(15.812.085)	(46.192.533)
Inventarios	1.200.000	0
Otros Activos No Financieros corrientes	(166.666.667)	(2.398.750)
Otros Activos No Financieros No corrientes	(333.333.333)	0

Disminuciones de Pasivos que afectan el Flujo de Efectivo:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	(656.355.107)	464.897.958
Pasivos por Impuestos Corrientes	496.614	(193.828)
Beneficios a Empleados	22.132.801	(1.233.166)
Otros Pasivos no financieros corrientes	(392.891.672)	235.363

Flujo neto de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de la operación

-751.977.829 677.701.766

FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Obtención y pago de Préstamos bancarios, neto	19.832.990	(6.134.678)
Distribución de Dividendos	0	0
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento	19.832.990	(6.134.678)

FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Adquisición y retiro de activos fijos e Intangibles, neto	(5.301.000)	(2.790.000)
Flujo neto de efectivo utilizando en actividades de Inversión	(5.301.000)	(2.790.000)

INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

-737.445.839 668.777.088

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO

798.303.794 129.526.706

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO

60.857.955 798.303.794

(Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros)


Leydy Cardenas Pinzon
Gerente


Yoris Martinez De la Cruz
Contador
T.P.. 46169-T


Boris Corrales Medina
Revisor Fiscal
T.P.67273-T

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS - AFIDG
NIT. 802.014.277-3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1 REPORTANTE

Asociación para el Fomento de la Innovación y Desarrollo de los Gremios, sigla AFIDG. Es una entidad sin ánimo de lucro. Se constituyó el 07 de abril de 1.999, mediante documento privado en Barranquilla. La entidad un término de duración indefinida, que empezará a correr a partir de la fecha del documento privado de constitución. La entidad tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, en el departamento del Atlántico, Republica de Colombia, ubica en la Carrera 43 # 72-122 Oficina 305.

La entidad no es subordinada de otra entidad que informa bajo Estándares Internacionales, la totalidad de su patrimonio pertenece a personas naturales, tal como consta en el Libro registro de asociados.

El objeto social de la Asociación como persona jurídica lo constituye la defensa, desarrollo, formación y fomento del interés común de las personas, propendiendo por la educación la investigación, ciencia y tecnología, de su entorno social, su ámbito tendrá un carácter del orden nacional involucrando a todos los gremios.

2 BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Marco Técnico Normativo

La Información Financiera ha sido preparada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Los Información Financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF para Grupo 2), las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NCIF PYMES). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto en la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros.

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Entidad preparó su Información Financiera de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, han sido modificado y se presenta de acuerdo con las NCIF PYMES. Los efectos de los cambios de los PCGA colombianos aplicados al 31 de diciembre de 2015 y 1 de Enero de 2015 (fecha de transición) y las NCIF PYMES.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Bases de medición

La Información Financiera ha sido preparada, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden a valor razonable.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en la Información Financiera de la Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. La Información Financiera se presentan "en pesos colombianos" (COP); la cual es la moneda funcional y la moneda de presentación.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los portafolios de los activos financieros.
- b. De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos Financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, la Compañía puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los ingresos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

Activos Financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Empresa en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Cuentas por Cobrar Comerciales y otras cuentas por cobrar

Los servicios prestados por Asociación para el Fomento de la Innovación y Desarrollo de los Gremios, realizan con condiciones de créditos normales con plazos de pago corrientes, y los importes de las Cuentas por Cobrar no generan intereses corrientes. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las Cuentas por Cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La Entidad realiza préstamos a sus empleados sin cargos por intereses. Estos últimos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Pasivos Financieros

Cuentas por Pagar Comerciales

Las Cuentas por Pagar Comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales con plazos de pago corrientes y no tienen intereses.

Sobregiros y Préstamos Bancarios

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Corresponden a obligaciones con entidades financieras sobre las cuales se fijan tasas fijas o variables de interés y sobre las cuales no se incurren en costos adicionales para su adquisición. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

Propiedades, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo se mide al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, así como cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo y todos los gastos relacionados con el traslado del activo a su ubicación final y el acondicionamiento necesario para que comience a operar.

Cuando las partes significativas de una partida de Propiedad, Planta y Equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados de propiedades, planta y equipo.

El costo de reemplazo de una partida de propiedades, planta y equipo se capitalizan solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Sociedad y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de los registros contables. Los gastos de mantenimiento y reparaciones de inmuebles, maquinaria y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso y se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

A continuación, se indican las vidas útiles estimadas de las principales categorías de propiedades, planta y equipo:

Terrenos	No se deprecian
Construcciones y edificaciones	50 - 60 años
Maquinaria y equipo	10 – 30 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de computación y comunicación	3 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden al valor razonable, si se puede medir de forma confiable, al cierre de cada período, reconociendo en los resultados los cambios de su valor razonable. Cuando una propiedad de inversión no pueda medirse confiablemente a su valor razonable, se mide al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, siguiendo lo establecido en la política de propiedades, planta y equipo.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a, o por, la Sociedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos sobre arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Sociedad al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, descontados a tasa de mercado) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Sociedad.

Las rentas por pagar y/o por recibir por arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Inventarios

Los inventarios se expresan al menor valor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta (valor neto de realización). El costo se calcula aplicando el método de promedios ponderados.

Deterioro del Valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las Propiedades, Planta y Equipo, Inversiones y Activos Intangibles para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos) con su importe en libros.

El importe recuperable de un activo se determina como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Estas revisiones se llevan a cabo sobre una base de activo por activo, excepto cuando los activos no generan flujos de efectivo independientes de otros activos, en cuyo caso la revisión se realiza a nivel de unidades generadoras de efectivo.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando Asociación para el Fomento de la Innovación y Desarrollo de los Gremios, ha entregado los bienes vendidos a los clientes, transfiriendo su propiedad. Los ingresos excluyen impuestos sobre las ventas y se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a Asociación para el Fomento de la Innovación y Desarrollo de los Gremios, asociados a la prestación de los servicios o venta de bienes pueden ser medidos con fiabilidad.

Impuesto a las Ganancias

La asociación por ser una entidad sin ánimo de lucro no paga impuesto sobre la Renta y Complementario. Por tanto no realiza provisión o cálculo sobre el mismo.

Provisiones y contingencias

Se reconoce una provisión si, como consecuencia de un evento pasado, la Sociedad tiene una obligación presente, legal o asumida, que se pueda estimar de manera confiable, y es probable que requiera una salida de beneficios económicos para liquidar esa obligación.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación.

La tasa de descuento aplicada es determinada antes de impuestos y refleja las condiciones del mercado a la fecha del estado de situación financiera y, en su caso, considera el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento de la provisión se reconoce como un gasto financiero.

Beneficios a los Empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados corresponden a sueldos, salarios, prestaciones sociales definidas por la ley colombiana. Estos conceptos se generan y se pagan en un plazo inferior a 1 año.

Al ser beneficios de corto plazo, se causan en la medida en que se reciben los servicios de los empleados y se miden sobre una base sin descuento.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de este rubro está presentado por el efectivo disponible en caja y bancos, y otros depósitos a la vista como los encargos fiduciarios, así como por los CDT'S y otros depósitos a término cuyo plazo de vencimiento es inferior a 90 días.

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	31 de diciembre	
	2023	2022
caja	51.775.346	642.727.398
cuenta corriente	8.313.793	0
cuenta de ahorro	768.816	154.576.396
	60.857.955	798.303.794

4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar comprenden el valor de las deudas a cargo de socios, afiliados, empleados y terceros a favor de la empresa.

Cuentas por Cobrar Comerciales

	31 de diciembre	
	2023	2022
Clientes	2.234.737.629	2.188.587.213
	2.234.737.629	2.188.587.213

Otras cuentas por Cobrar

	31 de diciembre	
	2023	2022
Cuentas por Cobrar a Socios	530.838.912	530.838.912
Anticipos y Avances	599.177.864	560.690.681
Reclamaciones	37.322.850	0
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	5.347.431	5.457.431
Deudores Varios	915.333.404	1.691.011.967
	2.088.020.461	2.788.298.991

Anticipo de Impuestos Corrientes

	31 de diciembre	
	2023	2022
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	199.077.953	183.265.868
	199.077.953	183.265.868

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

5. INVENTARIOS

Los Inventarios mantenidos por la sociedad han sido adquiridos para la venta y no se le realiza ningún tipo de transformación.

El detalle de la cuenta de inventarios y su deterioro se muestra a continuación:

Inventarios	31 de diciembre	
	2023	2022
Mercancía no Fabricada por la empresa	0	1.200.000
Deterioro del valor	0	0
	0	1.200.000

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Propiedad Planta y Equipo	31 de diciembre	
	2023	2022
Terrenos	3.900.000.000	3.900.000.000
Equipo de Oficina	25.500.355	25.500.355
Equipo de Comp. y Comunicación	26.165.219	26.165.219
Flota y Equipo de Transporte	235.500.000	235.500.000
Equipo Medico científico	31.677.917	26.376.917
	4.218.843.491	4.213.542.491

7. DIFERIDOS

Los Diferidos serán amortizados en los próximos tres periodos gravables, tanto los gastos como los Cargos Diferidos.

El detalle de la cuenta Diferidos se muestra a continuación:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Gastos Pagados por Anticipado	2.398.750	2.398.750
Cargos Diferidos	500.000.000	0
	502.398.750	1.200.000

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

8. PRESTAMOS CORRIENTES

Son todas las obligaciones Financieras, adquiridas con los Bancos Nacionales de Colombia, para pago dentro del año siguiente del corte de los estados financieros.

Prestamos Corrientes

	31 de diciembre	
	2023	2022
Sobregiro Bancario	0	0
Bancos Nacionales	174.251.384	135.595.831
	174.251.384	135.595.831

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Son todos los Pasivos contraídos durante el Ejercicio de las operaciones del negocio, los cuales deben ser cancelados a los proveedores nacionales y a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)y otros.

Cuentas Por Pagar Comerciales

	31 de diciembre	
	2023	2022
Costos y Gastos por Pagar	236.252.121	749.517.737
Retención en la Fuente Por Pagar	13.565.074	43.466.432
Aportes de Nomina	0	3.626.012
Acreedores Varios	0	109.562.122
	249.817.196	906.172.303

10. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Registra la acumulación de prestaciones sociales que se hacen para cubrir las obligaciones por cesantías, intereses sobre las mismas y vacaciones; se considera la totalidad como corriente debido a que todos los empleados se encuentran dentro del régimen establecido por la ley 50 de 1990.

Beneficios a los Empleados

	31 de diciembre	
	2023	2022
Nomina por Pagar	7.655.469	0
Cesantías Consolidadas	16.647.805	0
Intereses de Cesantías	678.085	931.983
Primas	630.349	0
Vacaciones Consolidadas	4.176.562	6.723.486
	29.788.270	7.655.469

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

11. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

	31 de diciembre	
	2023	2022
Anticipo y Avances Recibidos	0	27.343.313
Ingresos Recibidos para terceros	0	365.548.360
	0	392.891.673

12. PRESTAMOS NO CORRIENTES

Son todas las obligaciones Financieras, adquiridas con los Bancos Nacionales de Colombia, que se cancelan en periodo mayor de un año.

Prestamos Corrientes

	31 de diciembre	
	2023	2022
Bancos Nacionales	0	18.822.564
	0	18.822.564

13. PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS

El capital de la asociación está por aportes iniciales de los asociados.

El patrimonio de la compañía actualmente, se compone de la siguiente manera:

CAPITAL EMITIDO

Capital Emitido

	31 de diciembre	
	2023	2022
Capital de Suscrito y Pagado	12.136.084	12.136.084
	12.136.084	12.136.084

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

GANANCIAS ACUMULADAS

Ganancias Acumuladas

	31 de diciembre	
	2023	2022
Ganancias acumuladas	8.479.886.727	8.369.338.704
Ganancias del periodo	135.123.507	110.548.023
	8.615.010.234	8.479.886.727

14. INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales por los años terminados en:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Ingresos Servicio de Logística	6.649.673.991	4.282.582.078
Menos: Devoluciones en ventas	(1.016.566.391)	(789.563.692)
	5.633.107.600	3.493.018.386

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprenden los gastos necesarios para que la empresa complemente el desarrollo de su objeto social principal, se registra sobre la base de causación y son los directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización y control de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutivas, financiera, comercial, legal y administrativa. El comportamiento de los gastos operacionales a diciembre 31 de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
<i>Gastos de Personal</i>	389.034.041	1.709.673.084
<i>Honorarios</i>	105.514.058	48.100.000
<i>Impuestos</i>	0	0
<i>Arrendamiento</i>	59.448.958	64.438.553

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

<i>Seguros</i>	46.684.808	29.734.447
<i>Contribuciones y Afiliaciones</i>	0	400.000
<i>Servicios</i>	4.569.110.715	1.076.232.682
<i>Gastos Legales</i>	4.041.476	3.308.000
<i>Mnto. Y Reparaciones</i>	8.984.001	12.083.543
<i>Adecuación e Instalación</i>	156.896	0
<i>Gastos de Viaje</i>	41.354.351	27.188.564
<i>Diversos</i>	162.817.161	313.867.178
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	5.387.146.465	3.286.962.650

16. OTROS GASTOS

	2023	2022
Financieros	101.297.227	92.425.803
Gastos Bancarios	25.958.942	16.543.069
Comisiones	27.345.286	15.875.776
Gastos de Intereses	47.992.999	60.006.958
Perdida en venta y Retiro de bienes	1.200.000	0
Gastos Extraordinarios	190.843	11.315.692
Diversos	21.994.079	17.004.563
	124.682.149	120.746.058

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a la Entidad por ser sin ánimo de lucro estipula que está exenta de impuesto sobre la renta para el año 2021 es del 32%, 2022 es del 35% y 2023 es del 35%.

Por ser una entidad sin ánimo de lucro, hasta el año 2023 no es responsable del impuesto de Renta, pero al obtener ingresos ordinarios, deberá liquidar una tasa del 20%.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2023 y 2022 es la siguiente:

Impuesto corriente	2023	2022
Ganancia antes de Impuestos	135.123.507	110.548.023
Gasto del impuesto calculado al 20%	0	0
Efecto del menor depreciación y amortización contable	0	0
Efecto de Otros Gastos no deducibles fiscalmente	0	0
	135.123.507	110.548.023

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS -AFIDG
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

18. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

A continuación enunciamos los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF para PYMES que afectan el patrimonio al 1 de enero de 2015 (fecha de la transición de las NCIF) y al 31 de diciembre de 2015, y al resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, y que surgen de comparar las políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 bajo NCIF para PYMES.

Para la preparación de los estados financieros de adopción por primera vez, la Compañía aplicó todos los procedimientos requeridos, sin modificar retroactivamente la contabilidad llevado a cabo según PCGA Colombianos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros, estimaciones contables.

Detalle de ajustes por conversión a NCIF para PYMES

No se presentaron ajuste por Conversión a NCIF para PYMES

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal para ser presentados a la Asamblea General de Asociados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.


LEYDY CARDENAS PINZON
Gerente


YONIS MARTINEZ DE LA CRUZ
Contador Público
T.P. 46169-T

A LA ASAMBLEA DE ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LOS GREMIOS - AFIDG
Ciudad.

Entidad y período del dictamen

He examinado la Información Financiera preparados conforme a la sección 3 del anexo 2 del decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes), por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

Responsabilidad de la Administración

Los Estados Financieros Certificados, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los preparó de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, como también al manual de Políticas Contables adoptadas por entidad **Asociación para el Fomento de la Innovación y Desarrollo de los Gremios - AFIDG**, articuladas con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la Información Financiera adjunta basado en mi auditoria. He llevado a cabo la auditoria de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoria – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como planificar y ejecutar la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la Información Financiera están libres de incorrección material.

Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Empresa de la Información Financiera, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa. Una auditoria también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de

las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros consolidados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera a Diciembre 31 de 2023 y 2022, de la entidad **Asociación para el Fomento de la Innovación y Desarrollo de los Gremios - AFIDG**, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante los años 2023 y 2022, la Empresa, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Empresa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIA 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para la empresa, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de la empresa es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de la entidad, incluye políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la empresa; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la empresa, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de Control Interno

En mi opinión, el control interno es razonable, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Párrafo de énfasis

Colombia realizó cambio de su marco normativo contable para el Grupo 2, al cual pertenece la empresa, a partir del 1° de enero de 2016, razón por la cual el año de transición fue el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015. Durante este periodo, la compañía llevó la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo con el Decreto 2649 de 1993 y, simultáneamente, obtuvo la información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera para PYMES contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, con el fin de permitir la construcción de información financiera que pueda ser utilizada para fines comparativos en los estados financieros en los que se aplica por primera vez el nuevo marco normativo. La información financiera generada durante el año 2015, fue objeto de los procedimientos de auditoría expresados en su momento y fue utilizada para preparar los estados financieros del año 2015 que hacen parte integral de los estados financieros comparativos adjuntos.

Barranquilla D.E.I.P, Marzo 21 del 2.024



BORIS CORRALES MEDINA

Revisor Fiscal

T.P. 67273-T

CC. 8.534.150